

Fecha 10.07.2018	Sección Metrópoli	Página 26
----------------------------	-----------------------------	---------------------

Decretan extinción de dominio de 12 predios

MANUEL COSME

Un paquete de 12 inmuebles, a cuyos propietarios se les aplicó la extinción de dominio, se le entregará a la próxima administración local, que encabezará Claudia Sheinbaum, para que decida su uso, anunció ayer José Ramón Amieva, jefe de Gobierno de la Ciudad de México.

En el auditorio Franco Sodi, explicó que en las propiedades, ubicadas en cinco delegaciones, se cometieron delitos como secuestro, narcomenudeo y algunos eran bodega de refacciones y autos robados.

“Esto será un ejemplo primero, para quienes piensan o están delinquiendo, no deben de hacerlo porque vamos a ir sobre sus bienes. Segundo, para las personas que sufrieron un delito van a ver cómo esos inmuebles sufren una transformación con una visión social y sobre todo para la sociedad de la Ciudad de México”, aseguró Amieva Gálvez.

Edmundo Garrido, procurador General de Justicia capitalino, recordó que desde 2011 se cuenta con una Fiscalía Especializada en Extinción de Dominio y reportó que actualmente se llevan a cabo 132 juicios en esa materia, se preparan otros 196, y en 100 casos ya se ganaron los procesos.

Los 12 que pasaron ayer a manos del Gobierno capitalino se ubican en **colonias**

de las alcaldías Coyoacán, Cuauhtémoc, **Gustavo A. Madero**, Tlalpan e Iztapalapa.

Jorge Silva, oficial Mayor del Gobierno de la Ciudad de México, ofreció que como en otros casos estas propiedades arrebatadas a los delincuentes se entregarán a proyectos de beneficio social y anunció que para diciembre se contará ya con un ordenamiento específico para la capital.

Del tiempo que tarda un juicio de Extinción de Dominio, el jefe de Gobierno estableció que depende del esquema de defensa de quienes están sujetos a dicho proceso y a pesar de que muchos se han amparado, las autoridades han obtenido sentencias favorables.



JOSÉ RAMÓN AMIEVA
JEFE DE GOBIERNO

Las personas que sufrieron un delito van a ver cómo esos inmuebles sufren una transformación con una visión social”

